

LA ESTANCIA EN SEVILLA DEL MINISTRO DE HACIENDA, SR. CALVO SOTELO

LA LLEGADA

En el expresito de Madrid llegó ayer a nuestra capital el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Desde la estación de la plaza de Armas se dirigió el ministro al Gobierno civil, riéndole honores una compañía del regimiento de Infantería de Soria número 9, con bandera y música.

El señor Calvo Sotelo, después de descansar breves momentos, tomó el desayuno en la intimidad, en unión del gobernador, señor Cruz Conde.

Después visitaron al señor Calvo Sotelo el alcalde de Pilas y una Comisión del citado pueblo.

Continuó el numeroso desfile de Comisiones y personalidades.

Audieron al Gobierno civil para visitar al ministro los abogados del Estado; el presidente de la Cámara Agrícola, señor Huesca, con una Comisión de la misma; otra de la Cámara de la Propiedad, de la que formaban parte don Manuel Parías y don Ildefonso Marañón; el presidente de la Academia de Bellas Artes, señor conde Aguiar, y otros miembros de la misma.

También visitó al señor Calvo Sotelo el personal su alterno de Telegrafos, para pedirle apoyo en las mejoras que tiene solicitadas.

Igualmente cumplimentaron al ministro el marqués de la Gomera y el conde de las Torres de Sánchezdarp, Comisiones del Centro Mercantil, Cámara Agrícola y de Comercio de Córdoba, todas ellas muy nutridas; la Comisión municipal Permanente de Sevilla, presidida por el alcalde, señor conde de Bustillo; la provincial Permanente, compuesta del presidente, señor López Cepero, y los diputados señores García Prieto, Moreno Rodríguez, Camacho Baños, marqués de San José de Serra, marqués de Tablantes y el secretario de la Corporación, señor Montes del Castillo; el general de la guardia civil de la región, el coronel del cuarto Tercio y el presidente de la Cámara de Comercio, señor Díaz Molero.

Los maestros nacionales don Antonio Miguel Pérez y don Ernesto García Rodríguez; el presidente de la Audiencia Territorial, señor Escalera, con varios magistrados; representantes de la Cámara Notarial; el delegado de Hacienda de esta provincia, señor marqués de Valdefinco, y alto personal de Hacienda; el de Cádiz, don Luis Martínez Ugarte; el de Málaga, don Bonifacio Soriano; el de Granada, don Pascual Abad, y el de Córdoba, don Manuel Danvila.

Alcalde y secretario de Marchena, el de Lucena y numerosa comisión de esta última población; el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Ramírez Doreste; el alcalde de Constancia, don Nestor Garrido y el teniente de alcalde señor Carrvellano; una comisión de fabricantes de orujos y jabones.

Una comisión del pueblo de Triunfo también visitó al ministro, interesándole la resolución de un expediente que interesa grandemente a dicha población.

vo Sotelo en nombre de la Ciudad, haciendo resaltar la importancia del mismo, al que se habían sumado los elementos representativos de la riqueza de Sevilla.

El gobernador

A continuación hizo uso de la palabra el gobernador y comisario regio de la Exposición, señor Cruz Conde, que fué ovacionado largamente al levantarse.

Comenzó el señor Cruz Conde su discurso glorizando las palabras del alcalde y dedicando un caluroso elogio al señor Calvo Sotelo, en quien reposaba la confianza del Presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera.

El señor Calvo Sotelo

Al levantarse el ministro de Hacienda estalló una prolongada ovación.

Comenzó el señor Calvo Sotelo mostrándose sorprendido por este acto, cuya importancia no sospechaba, dada la cantidad y calidad de las personas que a él concurrían.

Dijo a continuación las gracias por su asistencia al infante don Carlos, al cardenal, al comisario regio de la Exposición, al alcalde y demás personalidades que se habían reunido para rendirle un homenaje que, por no merecerlo, trasladaba al Presidente del Gobierno, del cual se consideró como un modesto colaborador.

He venido a Sevilla—agregó—en cumplimiento de un sagrado deber de ciudadanía, al que todos estamos obligados en defensa de los altos ideales de la Patria.

Dice que ha venido a hablar de un problema muy escabroso, y reclama benevolencia de cuantos le escuchan, teniendo en cuenta que deben hacerlo como españoles amantes de su Patria, y no como contribuyentes.

El general Primo de Rivera ha resuelto problemas importantes, tales como el de Marruecos y otros; pero ninguno de ellos tendrá efectividad real si no se solucionan el problema económico, pues únicamente la Hacienda puede poner en peligro la integridad de nuestra bandera.

Parecerá paradójico elegir a Sevilla para hablar de la reforma tributaria, ya que en esta ciudad todo es poesía; pero al fin y al cabo en los números y en las finanzas hay algo poético, pues tan directamente afectan a la vida.

Termina dando las gracias a todos y a Sevilla, a la que dedica un bello canto, haciendo notar los vínculos que la ligan a Galicia—su región—en el orden histórico, y tiene un sentido recuerdo para Palaciovales y Pérez Lugín, que en sus obras inmortales han perpetuado sus amores a España, condensados en Sevilla y Galicia.

Finalmente, el señor Calvo Sotelo levantó su copa por España, por el Rey, por Primo de Rivera y por el hermano de la popular y simpática Cofradía de la Macarena, de la que es hermano mayor don César Alba.



El ministro, con las autoridades locales y el señor Mitre, visitando las obras del pabellón argentino.

llano, teniendo palabras de alabanza para la magna obra.

EN LAS OBRAS DEL PABELLON DE LA ARGENTINA

Desde la Plaza de España marcharon el señor Calvo Sotelo y sus acompañantes a visitar las obras del pabellón de la Argentina.

Allí era esperado por el cónsul de dicha nacionalidad; por don Ramon Cabezas, presidente del Consejo de Administración del Banco Español del Río de la Plata; director de la Nación de Buenos Aires, señor Mitre; ingeniero director de las obras, señor Moscatelli; escultor señor Laíña, encargado de los motivos decorativos de la fachada; se

El ministro da comienzo a su conferencia

Al ocupar la tribuna el señor Calvo Sotelo es objeto de una calurosa ovación.

Comienza diciendo que antaño era el Parlamento el encargado de aprobar los proyectos financieros que se sometían a su conocimiento y deliberación, explicados por un discurso que, las más de las veces, se escuchaba con gran indiferencia por la mayor parte de los diputados, y se aprobaba sin conocer su alcance ni la verdadera necesidad de sus partidas.

Ahora—agrega—, cerrado el Parlamento porque la enfermedad crónica que le aqueja continúa en estéril tibia su labor, no podía, sin embargo, prescindirse del procedimiento, porque los proyectos de carácter económico afectan un fundamento a las entrañas del país, que intentan convertirlos en realidad sin que éste previamente los conozca y madure y los discuta, entrando un atentado a los sagrados derechos que asisten a la opinión pública.

Y por ello, en vez de llevar el proyecto al hemiciclo del Congreso, el general Primo de Rivera, jefe del Gobierno, me encargó, y yo, accediendo a la invitación, para mí muy honrosa, del Círculo Mercantil, he decidido presentarlos ante una masa ciudadana elegida al acaso, sin que en su elección hubiera influido ninguno de aquellos factores de arteificio que tan frecuentemente acompañaban a los llamados representantes del país.

He aquí la explicación—sigue diciendo—de que en este instante, tan empujante e ineludible para mí, me encuentro ante las más altas autoridades de la capital de Andalucía y ante las representaciones de las fuerzas vivas de Sevilla para cumplir lo que podemos llamar discurso de explicación de un proyecto de reforma tributaria, que el Gobierno, respetuoso con los intereses y derechos de la opinión pública, no quiere convertir en realidad sin pasar antes por la criba de la opinión.

Yo añado—no voy a pronunciar una conferencia, sino una charla. Carezco para ello de condiciones, y, además, me libraría muy mucho de venir aquí a hablar en tono de cátedra.

Me dirijo ahora al país, al ciudadano anónimo, al que pudiéramos llamar el contribuyente desconocido. He de ser sencillo y he de ser, además, claro; he

genero sobre los planos del edificio y fines ulteriores a que se dedica.

El señor Cruz Conde invitó al director de «La Nación» y personas que le acompañan durante su estancia en Sevilla a una cena íntima, que tendrá lugar mañana noche.

EN LA CORTA DE TABLADA

El ministro y su séquito marcharon después a los muelles de Tablada, girando una visita.

PASEANDO POR LAS DELICIAS

Terminada la visita a Tablada, el señor Calvo Sotelo y las autoridades, en sus coches respectivos, pasaron largo rato por las Delicias, penetrando en la plaza de América.

EN EL AYUNTAMIENTO

Finalmente, a última hora de la tarde, el señor Calvo Sotelo visitó el Ayuntamiento, donde fué recibido por el alcalde y la mayoría de los concejales.

El ministro recorrió la sala capitular y otras dependencias, siendo obsequiado con una copa de jerez.

Después de conversar con los allí reunidos durante breves momentos, el señor Calvo Sotelo marchó al Gobierno civil para preparar la conferencia.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Comida íntima en honor de Calvo Sotelo

A las ocho y media se sirvió en uno de los salones del Gobierno civil la comida dada en honor del ministro de Hacienda por el gobernador, señor Cruz Conde.

Con el señor Calvo Sotelo tomaron asiento en la mesa el gobernador, señor Cruz Conde; el alcalde, señor conde de Bustillo; presidente de la Diputación, señor López Cepero; el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don Amador Frajero; el hermano del gobernador, don Rafael Cruz Conde; el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Ramírez Doreste; el marqués de Valencia; el secretario del Gobierno, señor Montilla; el conde de Villafuente Bermejo; el marqués de Tablantes; el presidente del Círculo Mercantil, don César Alba; el de la Cámara Agrícola, señor Huesca; el de la Cámara de Comercio, señor Díaz Molero, y el de la Unión Comercial, don Prudente Arenas.

El acto tuvo carácter puramente íntimo.

A nuestros lectores

Nuestro deseo de dar íntegra la conferencia del señor Calvo Sotelo nos obliga, forzados por la falta de espacio, a insertar en la presente edición solamente una parte de aquella.

La conferencia del ministro de Hacienda en el Teatro San Fernando

Las principales características de la reforma son la fijación de un tanto por ciento a la renta de trabajo de los obreros y a la de los extranjeros que residan en España más de un año.

La actual situación económica de España

de rendir, sobre todo, culto a la verdad por cruda que ésta pueda ser.

Termina el señor Calvo Sotelo su modo de prologo rogando a las autoridades y al auditorio le permitan sentarse, y pasa a explicar sus proyectos de reforma tributaria que el sábado publicó la «Gaceta de Madrid».

El ministro da comienzo a su conferencia

Al ocupar la tribuna el señor Calvo Sotelo es objeto de una calurosa ovación.

Comienza diciendo que antaño era el Parlamento el encargado de aprobar los proyectos financieros que se sometían a su conocimiento y deliberación, explicados por un discurso que, las más de las veces, se escuchaba con gran indiferencia por la mayor parte de los diputados, y se aprobaba sin conocer su alcance ni la verdadera necesidad de sus partidas.

Ahora—agrega—, cerrado el Parlamento porque la enfermedad crónica que le aqueja continúa en estéril tibia su labor, no podía, sin embargo, prescindirse del procedimiento, porque los proyectos de carácter económico afectan un fundamento a las entrañas del país, que intentan convertirlos en realidad sin que éste previamente los conozca y madure y los discuta, entrando un atentado a los sagrados derechos que asisten a la opinión pública.

Y por ello, en vez de llevar el proyecto al hemiciclo del Congreso, el general Primo de Rivera, jefe del Gobierno, me encargó, y yo, accediendo a la invitación, para mí muy honrosa, del Círculo Mercantil, he decidido presentarlos ante una masa ciudadana elegida al acaso, sin que en su elección hubiera influido ninguno de aquellos factores de arteificio que tan frecuentemente acompañaban a los llamados representantes del país.

He aquí la explicación—sigue diciendo—de que en este instante, tan empujante e ineludible para mí, me encuentro ante las más altas autoridades de la capital de Andalucía y ante las representaciones de las fuerzas vivas de Sevilla para cumplir lo que podemos llamar discurso de explicación de un proyecto de reforma tributaria, que el Gobierno, respetuoso con los intereses y derechos de la opinión pública, no quiere convertir en realidad sin pasar antes por la criba de la opinión.

Yo añado—no voy a pronunciar una conferencia, sino una charla. Carezco para ello de condiciones, y, además, me libraría muy mucho de venir aquí a hablar en tono de cátedra.

Me dirijo ahora al país, al ciudadano anónimo, al que pudiéramos llamar el contribuyente desconocido. He de ser sencillo y he de ser, además, claro; he

de rendir, sobre todo, culto a la verdad por cruda que ésta pueda ser.

Termina el señor Calvo Sotelo su modo de prologo rogando a las autoridades y al auditorio le permitan sentarse, y pasa a explicar sus proyectos de reforma tributaria que el sábado publicó la «Gaceta de Madrid».

Termina saludando a las autoridades, a las clases mercantiles y productoras y al ministro, al que da las más rendidas gracias por su deferencia para con el Centro Mercantil.

Al terminar la lectura de sus cartillas el señor Alba es muy aplaudido.

El impuesto directo—añade—grava la riqueza cuando ésta es fecunda, cuando produce, y el indirecto la grava cuando se consume, cuando se traslada, cuando cambia de lugar.

El impuesto directo es el único que hace de la exención fiscal una fuerza flexible, consciente, que puede atenuarse, agravar o ablandarse, según las circunstancias personales del contribuyente. El indirecto es un impuesto rígido, fatal, abiertamente desigual.

En 1910 produjo 198 millones; en 1920, 210; y en 1924-25, 287.

Añade el señor Calvo Sotelo que, como ha podido colegirse por el gráfico que ha explicado, la tarifa primera de la contribución de utilidades que gravan las rentas del trabajo ha aumentado en los 25 años últimos en un 240 por ciento; la contribución industrial, en un 269 por ciento; la contribución de utilidades (tarifa tercera), en un 2.210 por ciento; y la contribución rústica, en un 45 por ciento.

Llama la atención sobre estas cifras para señalar la conclusión de que el total de la riqueza rústica, que a los efectos tributarios está vinculada en España, importa 1.090 millones de pesetas; el de la urbana, 649; y el de utilidades, en lo que se refiere a la renta del trabajo, 884, bastando más que la urbana y casi tanto como la rústica.

Cita el ejemplo, para dar una idea de la desproporción existente entre esas tres tarifas, de que los sueldos de los funcionarios del Estado de más de 1.500 pesetas y menos de 2.500 anuales, tributan por una cantidad global de doce millones de pesetas al año.

Todo lo expuesto—agrega el ministro—tiene una raíz que es necesario exponer para que la opinión comprenda la propuesta de reforma tributaria.

Esa raíz—sigue diciendo—nace de la incoherencia que existe entre los tributos directos que forman el sistema vigente en España. Ya sabemos cuáles son estos tributos fundamentales; la contribución territorial, la industrial y la de utilidades.

Las dos primeras arrancan de 1845; la tercera, en su estructura actual, en realidad, arranca de 1900.

Estos tres impuestos son hijos de tanta legislación, de tanta época; responden a criterios desiguales, a bases incoherentes, suponen un régimen orgánico diverso, se ajustan a clases diferentes que no guardan entre sí la menor relación. Esta incoherencia produce consecuencias muy graves, que conviene señalar.

EL PRINCIPIO DE DISCRIMINACION

La primera de todas es—sigue diciendo—la de que en España no se aplica el principio de la discriminación de las rentas.

Las rentas no tienen todas el mismo origen, pudiéndose agrupar en dos grandes clases: las rentas del trabajo, que se llaman rentas estacionadas, y las del capital, que se denominan consolidadas, por proceder del producto de bienes, por derivar del producto del capital adquirido por herencia ó por otros medios que no son el trabajo.

Llama la atención del auditorio sobre este extremo, por ser él de donde arranca una de las características de la reforma que proyecta.

La renta de trabajo—dice—es algo aleatorio, algo precario; es, en fin, una renta eminentemente precaria.

En cambio, la del capital, que se puede transmitir, y que con ella, unida al trabajo, puede obtenerse otra renta, no ofrece las mismas características.

Por este motivo todos los países han establecido una distinción fundamental, en virtud de la cual la renta del trabajo se trata con un régimen de favor, y la del capital, con un régimen de dureza, de la mayor rigidez. (El público ova con largamente al ministro.)

Pregunta á continuación qué forma puede aplicarse este principio á nuestro régimen tributario, respondiendo que de una manera lamentable, pues la discriminación de las rentas es comoda para practicarla del revés.

Para demostrar su aserto cita el ejemplo de un funcionario del Estado que disfruta un sueldo de 1.200 pesetas al año y paga una renta de un 19-20 por ciento, y el que tiene 15.000 abona un veinte. Si se trata de un jubilado con 10.000 pesetas, el impuesto asciende á un veinte por ciento.

Frente á esto hace notar que la propiedad rústica no paga más que un 16-24 por ciento; los títulos de renta fija, un 5-6 ó un 5-75 por ciento, como máximo.

LA TRASLACION DEL IMPUESTO

Pero hay más—añade—La falta de conexión entre los impuestos directos determina un régimen de traslación del impuesto completamente distinto según se trate de renta de trabajo ó de capital.

La traslación del impuesto es un fenómeno económico superior á la previsión del legislador, porque éste es incapaz de evitar que el que está sujeto á un impuesto sobre capital procure hacerlo repercutir en una tercera persona, y ésta en otra y así sucesivamente.

Cita el caso del decreto de alquileres, por el que se dispone que una de las causas que permiten al propietario aumentar la renta de su finca á sus ocupantes es la del aumento que el Estado le imponga en la contribución.

Lo mismo ocurre con los industriales y comerciantes, que hacen pagar al consumidor proporcionalmente la renta que el Estado á ellos les cobra.

Ahora bien, la renta del trabajo es la única que no puede utilizar la traslación, porque no encuentra una tercera persona en quien hacerle cobrar.

CONVERSION DE UNA EXENCION PARCIAL EN TOTAL

La tercera consecuencia de este fenómeno, de esta incoherencia tributaria es la facilidad en la amortización del impuesto, y para que una exención parcial se convierta en una exención total.

Para demostrar esta afirmación cita el impuesto de Villaverde, que estableció un veinte por ciento sobre los títulos de la Deuda, y dice que eso impuesto lo soportaron los que entonces eran poseedores de esos títulos; pero á pesar de subsistir aquel, los actuales poseedores de esos títulos no lo soportan porque ya lo capitalizaron al comprarlos.

Lo mismo puede decirse por lo que á las fincas se refiere.

ESCALAS PROGRESIVAS

Cuando no se establece la trabazón—continúa—entre los impuestos directos y se apela alguna vez á las escalas progresivas, se corre el peligro de consumir verdaderas injusticias.

La contribución proporcional es la que aplica un mismo tanto por ciento de las riquezas; la progresiva es lo que va aumentando los tipos según la base aumenta.

En la contribución de utilidades existen las tarifas progresivas. La tarifa segunda grava los dividendos de las acciones con una escala que va del 5,50 al 17,25 por ciento; pero la progresión está hecha no sobre el capital sino por la proporción que hay entre el dividendo y el capital de las acciones.

Para explicar mejor el asunto cita el caso de dos accionistas: uno que posee unas acciones del Banco de España, pero que es un molesto ciudadano que trabaja en un ministerio y cobra un sueldo anual de 5.000 pesetas, viviendo de su trabajo y de las pocas acciones que de dicha entidad bancaria posee; el otro es un opulento millonario que tiene acciones de ferrocarriles y vive de sus rentas.

Como se da el caso de que el Banco de España llega á dar dividendos del 25 por 100, el ciudadano que tiene que ayudarse de su trabajo para vivir paga un 17,25 por 100, mientras el opulento, que ha cobrado 200 ó 300.000 pesetas de renta, como posee acciones de ferrocarriles cuyos dividendos son de un cincuenta ó un ciento, abona el 5,50 por 100, lo cual claramente se ve es una notoria injusticia.

Trata á continuación del desahuste reinante en materia tributaria, y dice que sólo se explica que haya subsistido hasta ahora por la inercia y la ineficacia que caracterizaba al Parlamento.

En el Circulo Mercantil

Terminada la conferencia en el teatro San Fernando, el señor Calvo Sotelo, con las autoridades y séquito, marchó al Centro Mercantil, donde se sirvió un exquisito lunch, servido por la repostería del Casino.

Al descorcharse el champán, el presidente del Centro, don César Alba, pronunció breves palabras de salutación al señor Calvo Sotelo, participándole el acuerdo de la Directiva de nombrarlo socio de honor del Centro Mercantil.

Terminó brindando por la prosperidad personal del señor Calvo Sotelo, por el triunfo de sus proyectos, por España, por el Rey y el general Primo de Rivera. Fué muy aplaudido.

El señor Calvo Sotelo agradeció las palabras del señor Alba, expresando la satisfacción que le proporcionaba la noticia de habersele nombrado socio de honor de una entidad tan prestigiosa.

Esta día—agregó—constituye para mí una fecha memorable, por haber tenido ocasión de enfrentarme con las clases mercantiles para explicarle los proyectos de reformas tributarias, aprobados en principio por el Gobierno.

Recordaba que hace veinte años un ministro de Hacienda planteó unas reformas que ocasionaron tales protestas en las clases mercantiles, que llegaron hasta salirse de la legalidad. Estamos en 1926 frente á un proyecto de reformas, y las clases mercantiles, lejos de seguir aquel ejemplo, han llamado al ministro para que les explique las reformas que se proyectan, á fin de cooperar al saneamiento de la Hacienda.

Esta diferencia demuestra que el espíritu de ciudadanía se ha afianzado en las clases mercantiles, que han adquirido un verdadero concepto de su responsabilidad.

Terminó el señor Calvo Sotelo brindando por la prosperidad del Centro Mercantil, por España, por el Rey y por el general Primo de Rivera.

Las palabras del ministro fueron acogidas con una estruendosa salva de aplausos.

El Sr. Calvo Sotelo visita la Delegación de Hacienda y la Audiencia

El ministro salió del Gobierno á las diez y media de la mañana, y acompañado del gobernador civil estuvo en la Delegación de Hacienda y después en la Aduana, recorriendo las distintas de-

pendencias de ambos Centros y saludando al personal de los mismos.

EN LA EXPOSICION Y EN EL PARQUE

Desde la Aduana se dirigió el ministro, con el comisario regio de la Exposición, al Parque, paseando por aquellos hermosos lugares.

El señor Calvo Sotelo visitó todos los palacios de la Exposición, quedando encantado de todos ellos, y especialmente de la Plaza de España, de cuyos soberbios edificios hizo el ministro grandes elogios.

EL MINISTRO MARCHA A CORDOBA

En el tren correo, y acompañado del señor Cruz Conde, marchó á Córdoba el señor Calvo Sotelo.

El despidieron el gobernador interino, demás autoridades y otras numerosas personas, dispensándose una cariñosa despedida.

El ministro dará esta tarde, á las seis, en Córdoba otra conferencia sobre el mismo tema, y en el expresito continuará su viaje á Madrid.

Anoche recibió el señor Calvo Sotelo un telegrama del gobernador de Jaén, en nombre de la Cámara de Comercio de dicha ciudad, felicitándole por los recientes decretos publicados en la Gaceta sobre reforma tributaria, y rogándole vará á aquella población á dar otra conferencia.

El ministro agradeció el contenido del despacho telegráfico, lamentando no poder dar la conferencia solicitada, por tener que estar el martes en Madrid.

El señor Calvo Sotelo se mostraba satisfecho y encantado de su estancia en el capital de Andalucía.

Prueben la Exquisita Manzanilla LA GITANA Representante, A. OJEDA Cruz Verde núm. 5

Letras de luto

Esta mañana, y en la iglesia parroquial del Apóstol Santiago, se celebraron solemnes funerales por el alma del señor don Agapito Moreno y Gil de Tejada, que falleció cristianamente el día 11 del presente mes.

El citado templo se vio muy concurrido por múltiples personas que acudieron á dedicar este tributo á quien en vida se hizo acreedor del común aprecio y consideración de cuantos le conocieron.

Desanse en paz el finado, y reciba su familia, en particular su viuda, doña Mercedes Gallego Pinto, el testimonio de nuestro pesar.

SOMBRERERIA Maquedano Elegantes y lujosos sombreros flexibles DESDE DIEZ PESETAS -SIERPES, 44-

Espectáculos

Funciones para el martes 21. TEATRO SAN FERNANDO. Cine. A las 6 y á las 10, Boy. TEATRO CERVANTES. Cine. A las diez. TEATRO DEL DUQUE. Gran compañía de zarzuela española. A las 7.45. El cantar de los cantaros. La Nochebuena del abuelito. A las 11 y á las 9. El príncipe sin par. A las 10.15. El primogénito. SALON IMPERIAL. Cine. De 6 á 8. Las entrañas de Madrid. A las 8.15 y 10.30, canto jondo. PATHE CINEMA. Cine. El rancho de los templados y Seta, cabaco y rey. A las seis. TEATRO LLORENS. Cine. El ladrón de Bagdad. Cuarteto Pebrero. A las seis. KURSAL. Varietés y bailes elegantes. De 6 á 8 y de 9 á 10 madrugada. SALON OLIMPIA. Varietés, á las 8 y 1/2. De 1 á 4, superlangos. SALON BARRERA. Bailes elegantes.

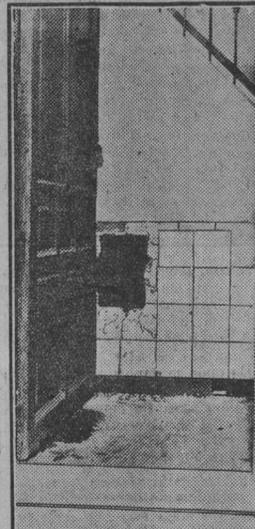
JUAN DOMINGUEZ LA PALMA (Huelva). Vinos finos apastosa viñegas. Necesitan representantes buenas referencias.

Gran Exposición de calzado en el BAZAR JOYERIA MODELOS DE NOVEDAD HARINAS, 17 y García de Vinuesa, 34.

En la lotería de la Europa practican un escalo y se llevan más de cuatro mil duros

Durante la madrugada del domingo se ha cometido un escandaloso robo en la popular Lotería de la Europa, de la que es administrador nuestro querido amigo don Miguel Escámez Arqueros, persona de gran solvencia moral y á quien conoce toda Sevilla.

El robo se ha cometido practicando los ladrones—el ladrón ó ladrones que parece que se van á hacer populares—un escalo en la casa particular de la Lotería, esto es, en el pe-



queño zaguán que dá acceso á los pisos superiores de la misma, tirando abajo un trozo de tabique que no tenía más seguridad que un friso de azulejos sobre el ladrillo.

Por cierto que esto que ahora hemos visto dice muy poco en favor de la seguridad del importante negocio del señor Escámez, que deja á merced del simple golpe de un malvado un puñado de miles de pesetas; porque el señor Escámez no desconocía que el zaguán de la casa, casi siempre abandonado, lo resguardaba de su negocio un sencillo tabique, que, como habrá visto, es facilísimo de destruir y penetrar en el interior.

Algó raro que no se concibe

En este robo hay algo raro, que ni la Policía ni el mismo dueño del negocio conciben. Los rateros han respetado un puñado de pesetas que estaban al alcance de su mano, esparcidas por el mostrador. Son pesetas que corresponden á pedidos hechos, á giros enviados. Dinero que los dependientes tenían en su sitio para guardar una vez hechos los envíos, dinero que no había tenido aún entrada en los libros, y ese dinero, salvo unas quinientas pesetas, se ha encontrado en su sitio.

Algó raro también es que los ladrones no han querido probar suerte, pues no falta ni un décimo del sorteo de Pascua, ni de otros sorteos—el primero del año—, cosa que estaba á su alcance, ya que han sido los años de la casa el tiempo que han querido.

Por estas rarezas ha sido detenido uno de los empleados de la Lotería, cosa que aclararemos después.

El escalo.—Cómo se cometió el robo

Sea para despatir, sea para robar, en la Lotería se ha hecho un escalo, cosa que nos extraña no se haya hecho antes, ya que ese zaguán abandonado, sin vecino en el bajo separa á la Lotería, donde se venden muchas pesetas, por un sencillo tabique, que viene á tierra sin tener que producir gran ruido. La puerta de la calle sirve de salvaguardia.

El agujero hecho es muy pequeño. Por allí no puede penetrar un hombre. Un chico, sí; pero un chico no puede realizar un robo de esa magnitud, ni puede alcanzar á dar luz, donde no hay llaves, ya que todo el aluminado se enciende y se apaga por una palanca que está á buena altura. Además, el robo se ha cometido sin forzar las cajas de caudales, sino abriéndolas con sus llaves correspondientes, existiendo la particularidad de que la llave de la caja grande, de la caja que está en el rincón, se encontraba dentro de la caja pequeña. Otro detalle, y aquí damos la razón á la Policía: la llave del dependiente de noche estaba colgada de la caja grande, tapando la cerradura, y después de abierta esta caja ha quedado la llave ó guardapolvo en el mismo sitio. Este es un detalle muy importante, ya que hay que suponer que los ladrones, al operar, lo harían de frisa.

Otro detalle observado por la Policía: En el interior del establecimiento no se observan huellas de pisadas, ni hay cerillas, ni restos de velas, ni nada que implique la presencia allí de gente que ha estado operando, siendo ajenos á la casa. La palanca de la luz está quitada; esto es, que han salido á la calle, después de robar, á tientas. Puede ser esto así! El Juzgado lo aclarará.

Cómo se descubre el robo

A las ocho de la mañana, los vecinos del principal de la casa, al bajar para salir á la calle, ven en el zaguán un agujero que comunica con la Lotería. Inmediatamente dan voces de alarma y acude una pareja de agentes de Policía que toma el desayuno en la taberna del señor Morilla, frontera á la casa robada. Por el agujero no pueden entrar, y entonces avisan al dependiente José Antonio Rojas Ballester, que habita en la plaza de la Gavidia, esquina á Cardenal Spínola, donde tiene un estanco. Está aún recogido. La espesa le da la desagradable nueva que llevan dos amigos, y el dependiente se viste y hace acto de presencia en la Europa, donde están esperando los agentes. Se da cuenta de todo, y de momento hace un recuento, observando que las cajas no han sido violadas, que hay dinero encima de los mostradores, y que faltan unas quinientas pesetas escasas. Eso no tiene importancia para la casa, y ruega á la Policía que no dé cuenta de lo ocurrido, para evitar el escándalo, evitando así que la Prensa dé conocimiento del suceso y crea el público que se trata de un anuncio. Los agentes le dicen que tienen que dar cuenta á su jefe de lo ocurrido, y en las primeras diligencias se consigna la falta de la cantidad que dice el señor Rojas. Se marcha éste después de dejar la Lotería en poder del dependiente señor Silva, quien observa que de un pago de diezmos de Pascua faltan cien pesetas, y después de desayunar en su casa y tranquilizar á su mujer, vuelve á la Lotería, y al abrir la caja pequeña nota, con la natural sorpresa, que allí han andado y se han llevado un puñado de pesetas. Como en la caja pequeña, cuya llave tiene siempre el señor Rojas, se guarda la llave de la caja grande, se abre ésta y se ve que también ha sido robada. Ya no se puede callar el robo. Ya hay que avisar al dueño, señor Escámez, á cuya presencia se hace de momento un arque, y se nota la falta de un sobre donde el señor Rojas guardaba seis mil pesetas de su propiedad para la saca de tabaco del estanco; cantidad que no había declarado á su principal, y 15.900 pesetas de la Lotería. Hasta ahora asciende lo robado á 22.800 pesetas. El señor Rojas declara esto á los agentes, y al parecer queda tranquilo, en lo que respecta á su persona.

Diligencias judiciales

Al Juzgado de San Vicente ha enviado hoy la Policía un voluminoso atestado con la declaración del dependiente de la Lotería señor Rojas, y la del administrador, señor Escámez.

Hablando con el Sr. Escámez

Esta mañana hemos hablado con nuestro buen amigo el administrador de la Lotería de la Europa, don Miguel Escámez Arqueros, quien nos ha dicho lo siguiente: —No sospecho de mi dependiente, que lleva á mi servicio unos diez años y disfruta de un sueldo, que si no grande, sí suficiente para cubrir sus necesidades, pues además del sueldo disfrutaba de algunas comisiones y emolumentos que se buscaba por medios lícitos. Es un trabajador infatigable, un luchador, y no es hombre de juerga, ni bebedor, ni mujeriego. Todo lo ocurrido es muy raro, si señor; pero yo no me atrevería á afirmar que era él el autor. Allí veremos que sale de esto.

¿Quién es ese niño?

Se ha dicho por gente que lo ha visto, y que ahora no se apresta á ayudar á la Policía, que anoche, un chico como de diez á doce años, que llevaba un cincel ó pequeña palanqueta en la mano, había sido visto en las inmediaciones de la Europa. El comisario de Policía, señor De Miguel, dió ayer mismo órdenes de que fueran detenidos dos ó tres ratillos jóvenes de los que se amparan con los «randas» de oficio. A las nueve de la noche había en la Cárcel una docena de quinceañeros de los que últimamente han salido. Se han tomado todas las medidas, se han guardado todas las puertas y tapado todas las rendijas. Hay algo raro en este robo, algo que no es sólo del comisario el que lo ve. Todos podremos estar equivocados; pero poco se ha de tardar en que quede aclarado el misterio. Hasta ahora no hay de cierto más sino que faltan 22.800 pesetas, y que todo es una nebulosa.

El dependiente queda detenido

Ya ha conocido el asunto el comisario de Policía, señor De Miguel, quien en vista de la forma rara en que aparece el robo, ordena que el dependiente señor Rojas Ballester quede detenido, por si acaso. Hasta ahora estamos en el peor de los casos. El señor Rojas da muestras de gran tranquilidad. Tiene el señor Rojas la absoluta confianza del dueño de la Lotería, y aunan por su conducta intachable numerosas personas. En el atestado hecho en la Comisaría declara extensamente, dando hasta los menores detalles que se le pidan.

Ha declarado también el señor Escámez, quien no acumula ningún cargo contra su dependiente, quien ha tenido bajo su custodia muchos miles de duros y jamás ha tenido la menor queja. Hace notar el señor Escámez algo raro que no le ha parecido bien; pero está muy lejos de ser esto una acusación contra el señor Rojas.

El dinero que ha faltado está ya en poder de la Dirección del Tesoro.

Los administradores de Lotería somos responsables del dinero que manejamos, y ayer mismo telegrafié á la Dirección general del Tesoro, dando cuenta de que había sido víctima de un robo importante, y que inmediatamente quedaba repuesto el dinero que faltaba, y funcionando la Lotería normalmente. Igual he hecho en la Delegación de Hacienda, donde he dado conocimiento de lo ocurrido. Es un contratiempo en mi vida de constante lucha. ¡Qué le voy á hacer!

raro, si señor; pero yo no me atrevería á afirmar que era él el autor. Allí veremos que sale de esto.

—¿.....? —El dinero que ha faltado está ya en poder de la Dirección del Tesoro. Los administradores de Lotería somos responsables del dinero que manejamos, y ayer mismo telegrafié á la Dirección general del Tesoro, dando cuenta de que había sido víctima de un robo importante, y que inmediatamente quedaba repuesto el dinero que faltaba, y funcionando la Lotería normalmente. Igual he hecho en la Delegación de Hacienda, donde he dado conocimiento de lo ocurrido. Es un contratiempo en mi vida de constante lucha. ¡Qué le voy á hacer!

—¿.....? —El dinero que ha faltado está ya en poder de la Dirección del Tesoro. Los administradores de Lotería somos responsables del dinero que manejamos, y ayer mismo telegrafié á la Dirección general del Tesoro, dando cuenta de que había sido víctima de un robo importante, y que inmediatamente quedaba repuesto el dinero que faltaba, y funcionando la Lotería normalmente. Igual he hecho en la Delegación de Hacienda, donde he dado conocimiento de lo ocurrido. Es un contratiempo en mi vida de constante lucha. ¡Qué le voy á hacer!

Teatro del Duque
EL MIERCOLES 22
ESTRENO
De la gran revista de
Muñoz Seca y Pérez Fernández
música del maestro ROIG.

¿Lo vé?
ESTA OBRA HA SIDO ESCRITA EXPRESAMENTE PARA ESTE TEATRO
LUJOSISIMA PRESENTACION
DECORADO EXPRESO POR LOS REPUTADOS ESCENOGRAFOS MARTINEZ GARI, MATA REDONNA, TEJADA DE VIDE, GAIN Y LOPEZ CALEA.
A LAS DIEZ Y CUARTO.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas al 5'50 por 100 anual, satisfecho por semestres vencidos.
SEBASTIAN G. ESTRELLA Sierpes, 17.—Sevilla.

LIQUIDACION
Hoy comienza la realización de CALZADOS de la calle SAN MIGUEL, 6

Agencia de Préstamos PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas al 5'50 por 100 anual, satisfecho por semestres vencidos.
Manuel Vázquez Ocaña, Campaña, 10.

Una Buena Noticia
NAVIDAD AÑO NUEVO REYES
La baja del Dollar con respecto a la Peseta permite ofrecer
Plumas Ideal Waterman
desde **23** pts.

VIUDA DE QUIÑONES
SASTRERIA Y CAMISERIA
CASA ESPECIALIZADA EN LA CONFECCION DE
ABRIGOS, GABARDINAS Y TRINCHERAS
Precios que no admiten competencia
VELAZQUEZ, 10. -- SEVILLA

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

EDICION DE LA NOCHE DEL DIA

VIAJERO ILUSTRE

El Sr. Mitre, director de "La Nación", de Buenos Aires, llega a Sevilla

En el expreso del domingo llegó a Sevilla, acompañado de su joven y distinguida esposa, el ilustre periodista argentino...

Esta mañana visitó al alcalde en el Ayuntamiento el ilustre director de "La Nación", de Buenos Aires, don Jorge A. Mitre...

Después de cambiar con el señor conde de Bustillo los correspondientes saludos, el señor Mitre y sus acompañantes...

El señor Mitre hizo muchos elogios de la riqueza arquitectónica de la parte monumental del Ayuntamiento...

A la vuelta esta noche de la Rábida será obsequiado con una comida íntima por la Comisión permanente de la Exposición Ibero-Americana...

Sola asistirán a la comida los señores de Mitre, el señor Cabezas, presidente del directorio del Banco Español del Río de la Plata...

Los mejores Calzados en el BAZAR JOYERIA HARINAS, 17. GARCIA DE VINUESA, 34

CARTERA DE NOTICIAS

Un cargo del señor Vázquez Armero. El ex alcalde señor Vázquez Armero estuvo esta mañana en el Ayuntamiento...

Procedente de Cádiz llegó a esta don Rufino Lassaletta. Dr. González Díaz. Huesos y articulaciones, especialista. Masajes con vapor. Argote de Molina, 1.

El día 23, a la una en punto de la tarde, será trasladada procesionalmente la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder...

Ayer se celebró un encuentro en el Prado de San Sebastián entre los equipos Alfonso XIII F. C. y San Esteban F. C., empatando a dos tantos...

Regresó a Córdoba el ex alcalde de dicha ciudad y estimado amigo nuestro don José Carrillo Pérez.

Oculista Dr. CAGAGE, Juan Rabadán, 22 (S. Lorenzo)

La Moderna Culinaria, Sociedad de cocineros, ayudantes y similares, celebrará junta general ordinaria...

Regresó a Córdoba el ex alcalde de dicha ciudad y estimado amigo nuestro don José Carrillo Pérez.

Dr. SOTO. O'Donnell, 25. -Tfn. 875

DENTISTA Federico de Castro, 20

Dr. Gómez, enf. de niños. Bolsa, 7.

En el banquete celebrado en el Pasaje de Oriente en honor del ministro de Hacienda se sirvió vino Rioja de las Bodegas Bilbainas...

Lex usted mañana EL LIBERAL

Tranvías de Sevilla

S. A. Aviso a nuestros Accionistas y Obigacionista

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le son reservadas por el artículo 47 de los Estatutos, ha acordado repartir a los accionistas...

UN DIVIDENDO DE 3 Y 1/2 POR CIENTO Este dividendo será pagadero, impuestos deducidos, con Ptas. 15,93, por acción, a partir del 30 de actual mes de Diciembre...

RECAUCHUTADOS M. R. M. GRAVINA, 21.-SEVILLA Renovación y reparación de neumáticos GRAN ECONOMIA GARANTIA DEL TRABAJO

SOCIEDAD

A petición de varias familias de señores socios, el miércoles 22 del actual, a las cinco y media de la tarde, se celebrará un "cansano" en los salones del Real Círculo de Labradores.

Estuvo casada esta señora con don José María Caamaño y Gómez Cornejo, presidente que fué de la República del Ecuador.

De su matrimonio con el señor Caamaño deja la finada dos hijas: doña Teresa Pastoriza, marquesa de Casa Real, casada con don José Márquez de la Plata y Angliotti...

Procedente de Cádiz pasó para Córdoba, en donde permanecerá la temporada de invierno, la señora condesa viuda de Hornachuelos...

En la corte ha fallecido el jefe de la Armada don Joaquín Ariza, padre político del aplaudido autor don Pedro Muñoz Seca.

El general gobernador militar, vizconde de Belloch, ha trasladado su domicilio a la calle Albareda, 19.

Por un error material dijimos ayer que había jurado el cargo de alcaide de este Ilustre Colegio don Fernando Gallardo...

LA HISPANO INGLESA. Carrera de San Jerónimo, 41, Madrid. -Riña, 14, Sevilla. -Esta casa, la predilecta de la alta sociedad sevillana, presenta el mayor y más selecto surtido de objetos para regalos.

Rejería Reyes. Grandes rebajas por fin de temporada. Rejería Sevillana, Sagasta, 22. Casa nueva. -Está allí RAMIRO.

Gobierno Civil

El gobernador marchó a Córdoba. Cuando hoy estuvimos en el Gobierno civil nos manifestó el gobernador interino, señor Montilla, que el señor Cruz Conde había marchado a Córdoba...

La inauguración del servicio telefónico en Puente Genil. Dijonos también el señor Montilla que el gobernador marchará el próximo día 23 a Puente Genil, para asistir, galantemente invitado, a la inauguración del servicio telefónico en aquella población.

La patrulla Atlántida ha cubierto felizmente la cuarta etapa del vuelo a Guinea y ha saído ya de Dakar para hacer la quinta.

El aparato tripulado por los aviadores señores González Gil y Barberán, al dirigirse a Sevilla, aterrizó en Torrejón de Velasco, por averías.

Madrid 20.-Ayer, a las diez y media de la mañana, se elevó en el Aeródromo de Cuatro Vientos el aparato «Loring III», tripulado por los capitales señores González Gil y Barberán.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son los siguientes: En SEVILLA y MADRID: Por el Banco Internacional de Industria y Comercio.

En BARCELONA, BILBAO y VALENCIA: Por el Banco de Vizcaya. Sevilla 19 de Diciembre de 1926. LA DIRECCION.

Local y Marítimo de Las Palmas empataron a uno. Valencia.—Levante, uno; Castellón, cero.

Gijón.—Sporting, siete; Unión Deportiva, uno. San Sebastián.—Real Sociedad, cuatro; Español, cero.

Barcelona.—San Andrés, dos; Júpiter, dos. Barcelona F. C., seis; Badalona, cero.

INFORMACION DE PROVINCIAS

ASAMBLEA REGIONAL DE MAESTROS Alicante 20.—En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró la sesión de clausura de la Asamblea regional de maestros.

Cádiz 20.—Ha llegado la escuadra francesa, formada por once buques de distintos tipos. Las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza.

Madrid 20.—Ayer, a las diez y veinticinco de la mañana, salieron los hidros de la escuadrilla Atlántida desde Port Etienne para Dakar.

Los señores Barberán y González Gil han regresado en tren a Madrid y el aparato ha quedado en Torrejón de Velasco, donde reparará las averías.

El viaje del presidente y los ministros de Gobernación y Fomento. Bilbao 20.—El marqués de Estella y los ministros de la Gobernación y Fomento asistieron ayer a la inauguración oficial del grupo de casas baratas construido por la Asociación de ferrovianos.

Seguidamente se trasladaron a la Diputación, donde fué revistado el Somatén, que desfiló ante el Presidente y los ministros.

El aparato ha quedado allí toda la noche, y los aviadores pernocharon en Cuatro Vientos.

Madrid 20.—A las seis de la mañana llegó a Cuatro Vientos el aparato «Loring III», en que Barberán y González Gil harán el vuelo directo a Guinea.

Madrid 20.—La Compañía Nacional de T. S. H. comunica a las doce haber recogido un radio del cañonero «Cinco de Mayo» en que se dice que la patrulla de hidroaviones «Atlántida» salió de Dakar para Konakry a las 8'35, sin novedad.

Madrid 20.—El día 6 de Enero, festividad de los Reyes Magos, se verificará en el zaguán del ministerio de la Guerra la entrega del monumento conmemorativo del desembarco de Alhucemas...

Madrid 20.—En el ministerio de Estado se ha recibido, por conducto de la Legación de Montevideo, una placa conmemorativa del vuelo del «Plus Ultra»...

Madrid 20.—En el ministerio de Estado se ha recibido, por conducto de la Legación de Montevideo, una placa conmemorativa del vuelo del «Plus Ultra»...

Madrid 20.—En el ministerio de Estado se ha recibido, por conducto de la Legación de Montevideo, una placa conmemorativa del vuelo del «Plus Ultra»...

Madrid 20.—En el ministerio de Estado se ha recibido, por conducto de la Legación de Montevideo, una placa conmemorativa del vuelo del «Plus Ultra»...

Madrid 20.—En el ministerio de Estado se ha recibido, por conducto de la Legación de Montevideo, una placa conmemorativa del vuelo del «Plus Ultra»...

Madrid 20.—En el ministerio de Estado se ha recibido, por conducto de la Legación de Montevideo, una placa conmemorativa del vuelo del «Plus Ultra»...

Madrid 20.—En el ministerio de Estado se ha recibido, por conducto de la Legación de Montevideo, una placa conmemorativa del vuelo del «Plus Ultra»...

Madrid 20.—En el ministerio de Estado se ha recibido, por conducto de la Legación de Montevideo, una placa conmemorativa del vuelo del «Plus Ultra»...

Madrid 20.—En el ministerio de Estado se ha recibido, por conducto de la Legación de Montevideo, una placa conmemorativa del vuelo del «Plus Ultra»...

Madrid 20.—En el ministerio de Estado se ha recibido, por conducto de la Legación de Montevideo, una placa conmemorativa del vuelo del «Plus Ultra»...

Madrid 20.—En el ministerio de Estado se ha recibido, por conducto de la Legación de Montevideo, una placa conmemorativa del vuelo del «Plus Ultra»...

Don Modesto Colorado y Balza Doctor en Medicina y Cirugía. Doña Amalia Pacheco y Ruiz Falleció el 17 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Don Ramón Emilio Vega Rivero Falleció el 21 de Diciembre de 1914, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA DEL SIGLO IV. Tarragona 20.—En la excavación que por cuenta del Estado se está haciendo en la Fábrica de Tabacos...

INFORMES DE LOS PUEBLOS Hallazgo de restos humanos en un olivar. La Guardia civil del puesto de El Rubio pone en conocimiento de la autoridad gubernativa...

CAUSA POR ESTAFA DE UN MILLON DE PESETAS. Barcelona 20.—El Juzgado del Hospital ha terminado la instrucción de la causa por estafa de un millón de pesetas a Alberto Maruchi...

SEÑALAMIENTO DE UNA VISTA. Barcelona 20.—Para los días 17, 18 y 19 de Enero se ha señalado la vista de una causa por estafa contra Juan Batlle y otros.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO. UNA GOLETA PETROLERA DESTRUIDA POR UNA EXPLOSION. Nueva York 20.—La goleta «Lincoln», que conducía un gran cargamento de petróleo, ha sido totalmente destruida por una explosión.

Gran Surtido en ARBOLES DE NAVIDAD O DE NOEL. J. P. Martín, Mallén, 21, SEVILLA (Jardín del Francés)

La casa que no anuncia precios engaña al público. Consulte los prospectos de esta casa y vea sus escaparates... y nada más.

Almacenes de Chicago. San José, 16 al 20. TEIÑOS—PAQUETERIA

Champagne MOËT & CHANDON. Epernay (Francia).—Casa fundada en 1743.

La Flor de la Sierra. O'Donnell, 6. Fiambrs, Jamones y Embutidos.—Calidades selectas.

ALMACENES EL ÁGUILA CALZADO para caballero, señora y niños SOLIDEZ ULTIMAS NOVEDADES PRECIOS REDUCIDOS Sierpes, 70 y 72 Teléfono 18

Una fiesta en el Ateneo para obsequiar a las distinguidas señoritas que interpretaron «La corte de Napoleón»

El Ateneo de Sevilla queriendo significar su gratitud a las encantadoras y aristocráticas señoritas que interpretaron, con algunos de sus socios, «La Corte de Napoleón» a beneficio de la fiesta de los Reyes Magos, obsequiaron la noche con otra muy simpática y cordial.

más miembros de la directiva, casi todos los socios que tomaron parte en la interpretación de «La Corte de Napoleón» y muchos socios más. La fiesta resultó encantadora, distinguida, entusiástica, cordialísima.

Estimable, es una cordialidad tan afectuosa, una gentileza tan espontánea, una camaradería tan plena de efusión y una galantería tan llena de respeto, que jamás podremos olvidarlas y que nos ligará a vosotros para siempre con vínculos indestructibles de gratitud; queda contestado el requerimiento del presidente; de hoy más, esta formación será la formación del Ateneo; como vosotros, subiremos a los palacios y bajaremos a las cabañas; iremos donde haya una lágrima que enjugar y una superstición que combatir.

Señor presidente: nada puede halagar nuestros espíritus, nada puede colmar nuestros anhelos, tanto como el honor que nos concedéis al permitirnos compartir vuestros trabajos y vuestras alegrías. Ciertamente, mis compañeras y yo al andar por esas calles—sobre todo en mi tierra—y pasar ante un grupo de desocupados hemos oído exclamar con entusiasta vehemencia: ¡Vaya una «socia»! Ninguna lográbamos explicarnos que quería decir esto de «socia»; de ahora en adelante siempre que oigamos decir a nuestro paso: ¡Valiente «socia»!, responderemos con empuje de reina ofendida: ¡Sí, señor, que lo soy; y nada me daña que del Ateneo de Sevilla.» Fueron aplaudidísimas.

Señor presidente: nada puede halagar nuestros espíritus, nada puede colmar nuestros anhelos, tanto como el honor que nos concedéis al permitirnos compartir vuestros trabajos y vuestras alegrías. Ciertamente, mis compañeras y yo al andar por esas calles—sobre todo en mi tierra—y pasar ante un grupo de desocupados hemos oído exclamar con entusiasta vehemencia: ¡Vaya una «socia»! Ninguna lográbamos explicarnos que quería decir esto de «socia»; de ahora en adelante siempre que oigamos decir a nuestro paso: ¡Valiente «socia»!, responderemos con empuje de reina ofendida: ¡Sí, señor, que lo soy; y nada me daña que del Ateneo de Sevilla.» Fueron aplaudidísimas.

No dejarse de engañar

Por la mitad de lo que le cueste en otros comercios, puede adquirir lo que desee en la LIQUIDACION de la Ciudad de Londres Cerrajería, esquina a Cuna

EL «GORDO» DE PASCUA PUEDE CAER EN LA CONFITERIA DE LA CAMPANA

El público ya conoce de sobra la exposición de mazapanes y artículos de Navidad que presenta en sus lujosos escaparates el antiguo y renombrado industrial de esta plaza, don Antonio Hernández Merino. Nos participa el dueño de la popular confitería LA CAMPANA que tiene un surtido inmenso en polvorones, mantecados, alfajores, turrones, torrones y demás golosinas de Pascuas.

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR LAS PASTILLAS VALDA son indispensables al NIÑO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para CUIDAR los Congripados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no emplear sino las PASTILLAS VALDA VERDADERAS que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

En tiro que hace blanco. Esto hace Vd. cuando toma el JARABE GIROLAMO PAGLIANO en LIQUIDO, POLVOS y CACHETS. Contra las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Depurativo y purgante eficaz. De venta en todas partes. Agentes en España: J. Uriach y C. — Bruch, 49 — Barcelona

Emplastos ALCOCK Marca Aguila. El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Reumatismo en los hombros. Cuando necesiteis una pildora TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.) Para Entrenimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

Bicicletas MOTOAVION a 200 pesetas EXCLUSIVA PARA TODA ESPAÑA. Virgenes, 5--Sevilla

CANAS LA CARMELA. Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo. Agua Colonia «LA CARMELA».

EL ISTMO Café LA CORONA. EL TRASPASA en Alcalá de Guadaíra la antigua FONDA DE TRONCOSO.

CHOCOLATES Amattler SON LOS MEJORES. HARINA LACTEADA NESTLE. En todas las edades desde la niñez a la ancianidad. La Harina Lacteada Nestlé constituye un alimento completo de fácil digestión.

¿Quién barato vende Medias y Calcetines de Seda? IDIGORAS, SIERPES, 57. RAYOS X. Enfermedades RAYOS X. del estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO

R. I. P. A. Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Ricardo Fernández Reinoso y Luca de Tena Falleció en la paz del Señor el 14 del actual. Su hermana, D.ª Enriqueta, viuda de Caballero; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás amigos, RUEGAN a sus amigos asistan al funeral que se celebrará el miércoles 22 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Isidoro.

Otro éxito de Marconi Consigue comunicar con el planeta Marte. París 18 (2 t.).—Hoy se ha recibido por Radio desde los Estados Unidos que el gran Marconi ha obtenido otro éxito, llegando a comunicar con el planeta Marte, y haberse recogido palabras lanzadas desde dicho planeta por sus habitantes.

Desinfectante «Sanitas» CURA LA RONIA. Llegó de Córdoba el delegado de Hacienda de dicha provincia, don Manuel Dávila. Las mejores ampliaciones fotográficas M. Jiménez, Alameda, 40. Perdido catálogo.

La verdad de las verdades es que para calzado de caballero, barato, elegante y de duración, hay que adquirirlo en Alfalfa 10, esquina Caudillo. Artículos para Navidad Mantecados superiores, caja de un kilo 3 pesetas.

Reyes Católicos, 10 (esquina a Marqués de Paradas).

Gran atropello Por comprar las exquisitas tortas de San Lorenzo 1,20 docena y el cortadillo más fino a 1,80 docena. Tortas de todas clases a 0,50 y 1 peseta docena.

LA MALLORQUINA y las próximas Pascuas. Esta popularísima confitería, situada en calle Jesús del Gran Poder, frente a la calle las Cortes, ofrece a su clientela, a más de mazapanes y turrones de todas clases, cajas surtidas a 10, 15 y 20 pesetas; tortas clases diversas, desde 0'60; mantecados, desde 4 pesetas kilo; alfajores, 3 pesetas kilo, y figuritas de mazapán, a 7 pesetas kilo.

La Mallorquina Jesús del Gran Poder (frente a la calle Las Cortes).

Pescaderías Sevillanas. - Día 20. Acedias, 2'40 pesetas el kilo; almejas, 0'75; besugos, 1; pez espada, 2; corvinas, 2'75; cazón, 2; chocos, 1'75; gambas, 1'50; morralla, 1'50; lenguados, 4; merluzas, 2'50; pescadillas, 2; rubios, 0'80; salmónetes, 2'75, y sardinas, 2.



Un rio de salud para los niños

La calidad ha hecho posible la cantidad y ésta a su vez, ha permitido ofrecer un producto tan excelente elaborado cuidadosamente a base de leche fresca y rica en crema, azúcar puro y bizcocho candeal maltado, a un precio que suprime toda competencia.

Es hora ya de que todas las madres se decidan a criar a sus hijos fuertes, sanos y hermosos con la ayuda eficaz de la Harina Lacteada "Nestlé".

Si aún duda Vd. consulte a su médico. Será el primero en recomendarle el empleo de este producto cuyo éxito se basa en la experiencia de 50 años, en su composición científica y en su cuidadosa elaboración.

Los ancianos, los débiles y convalecientes deben tomarla en preferencia a cualquier otro alimento.



HARINA LACTEADA NESTLÉ

Pida muestras y folletos a la **Sociedad Nestlé**
 (Anónima Española de Productos Alimenticios)
 Vía Layetana, 41 - Barcelona

